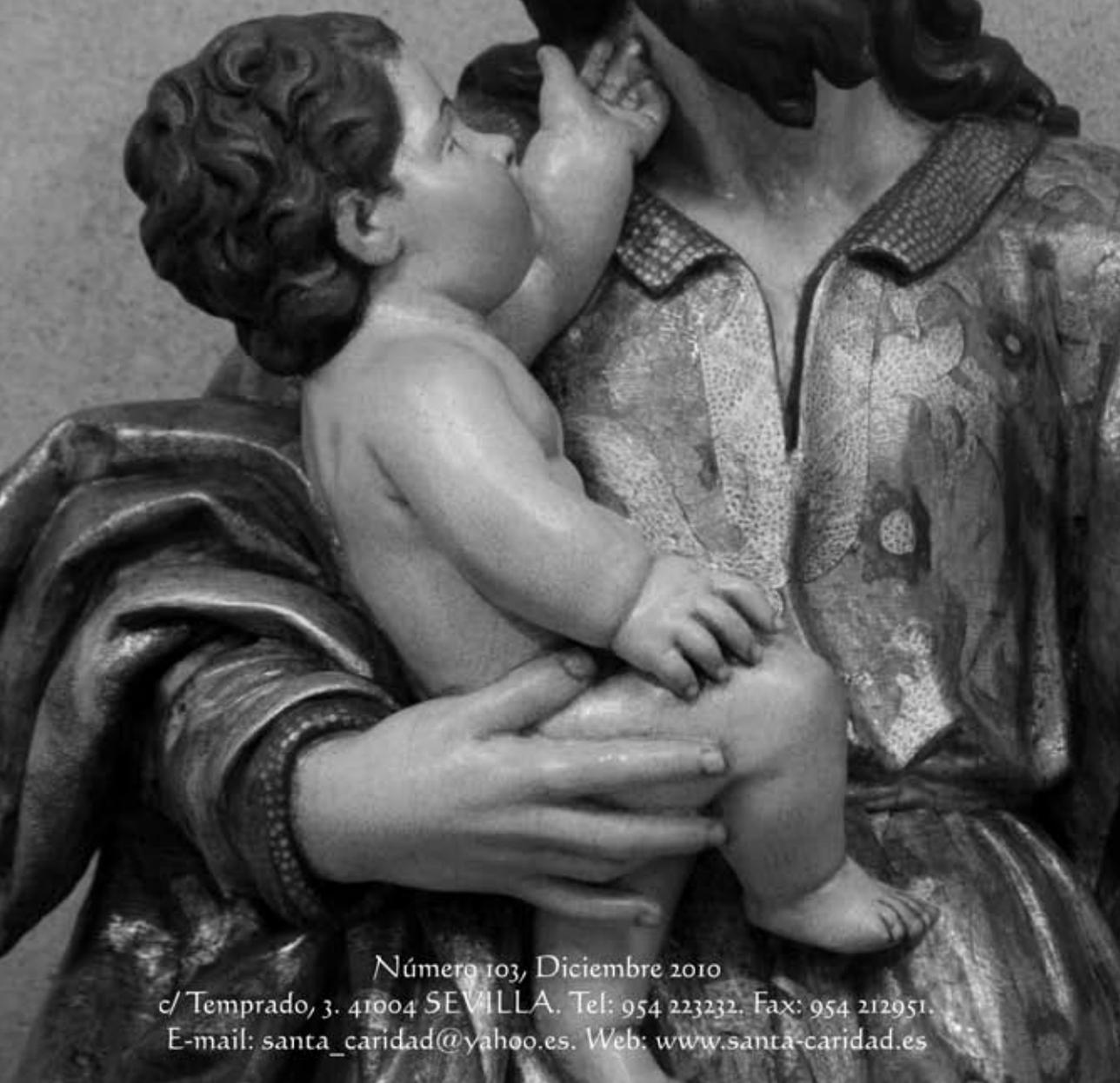


La Santa Caridad

del Venerable don Miguel Mañara



Número 103, Diciembre 2010
c/ Temprado, 3. 41004 SEVILLA. Tel: 954 223232. Fax: 954 212951.
E-mail: santa_caridad@yahoo.es. Web: www.santa-caridad.es



Del Hermano Mayor



Hermanos:

Gracias a Dios, hemos concluido la remodelación de la Sala de San José. Esta Sala es un ejemplo del esfuerzo continuado de la Hermandad para adaptarse a las cambiantes necesidades de nuestros hermanos, acogidos en ésta casa.

Fue, en principio, durante muchos años, habitación de enfermos cancerosos, en la época en carecíamos de comedor. Este se hizo necesario, y la sala tuvo que modificar su destino para acoger las comidas de los residentes que, por primera vez, eran atendidos todos juntos en un comedor común.

Pasaron los años, inauguramos nuevo comedor en la Sala de San Antonio, el actual, y la de San José recibió al incipiente servicio médico y una modesta sala de curas. De nuevo nos ayudó el Señor y pudimos organizar, en otro lugar, la atención médica de forma moderna, con sala de consultas, de curas, servicio de podología y enfermería.

Otra vez quedaba la Sala de San José aguardando, como siempre, un servicio que prestar a nuestros Amos y Señores. Y ahora, después de casi doscientos años, se presta a acoger a nuestros hermanos como sala de rehabilitación, y sala multiusos. La preside el Señor San José, talla que ha sido igualmente restaurada. Un ejemplo de fidelidad en el servicio de Dios, que es el servicio de los necesitados.

Sobre ella, como sobre nuestros flacos hombros ha puesto Dios el cuidado de sus pobres, no solamente para hacerles bien, sino para que nosotros lo recibamos, teniendo a Jesucristo a quien servir, en palabras de nuestro Fundador.

Buen regalo para éstas Navidades. A todos Felices Pascuas y un abrazo.

El Hermano Mayor



De las Reglas



**“PARA QUE DE LA NADA QUE SOMOS NOS
LEVANTEMOS”**

Don Miguel define muy claramente su concepción del hombre y, por tanto, su vocación de atención y entrega a ese hombre. Para él no se trata sólo de acudir a paliar la necesidad material, bien de hambre o bien de enfermedad. Mañara va más allá, y ve también la necesidad espiritual de aquellas personas que, por un camino u otro, eran confiados a sus cuidados en el Hospital de la Santa Caridad.

Por eso redacta este compromiso final en el Capítulo I de su Regla: “Y viendo que el principio de la vida es la Fe, y creer sus misterios, y que los más de los pobres por criarse en el campo carecen desto, nos obligamos a enseñarlos todas las noches la Doctrina Christiana para salud de sus almas, y servicio y gloria de Dios, a quien esperamos nos dé su Santa y Venerable mano, para que de la nada que somos nos levantemos a poder servirle”.

Si el testimonio de vida, de compromiso explícito con los más desfavorecidos y su atención cercana y respetuosa, viendo en ellos a Jesucristo en persona, fue el fundamento de la vida de Don Miguel y exigencia para sus Hermanos, el párrafo que ahora proponemos no deja de ser una llamada que, si bien procedente de las Reglas y de la mano de Mañara, resuenan también hoy como una urgencia en nuestro mundo desorientado, vacío de valores y confuso tantas veces.



“El principio de la vida es la Fe y creer en sus misterios”. Desde la fe en Jesucristo edifica Don Miguel toda su arquitectura espiritual, y realiza también los planos de su discurso iconográfico. Desde la fe ardiente, como el corazón que sustenta la Cruz, como la Cruz misma, él leerá su vida como una permanente ofrenda al Señor en sus más pequeños por necesitados, de alimento, de vestido, de techo, de atención, de salud, de higiene. Y también de enseñanza, de la luz de la Fe, algo que percibe claramente como una prioridad para aquellas personas que acudían a su socorro y que además consideraba esencial “para salud de sus almas” y también para el “servicio y gloria de Dios”.

Vivimos años difíciles, donde la escasez y hasta la pobreza han ido apareciendo en hogares y familias que hasta hace poco vivían en una acomodada posición. Y junto a los más abandonados y olvidados, se unían a sus filas de necesidad y desamparo nuevas personas que jamás pensaron verse en tal situación. Cáritas clama ante este panorama, desbordada por la atención que es precisa para calmar tanta necesidad. Y junto a todo ello, además, también, la carencia de Fe, la falta de un sustento espiritual para afrontar lo que la vida presente, acentúa muchas veces la desesperación.

Muchas voces autorizadas han subrayado que la crisis no obedece sólo a factores económicos, sino que una gravísima crisis de valores preexistente ha colaborado de forma importante también a provocar esta situación social tan complicada y dolorosa para santísimas personas. Por eso la palabra de S.S. Benedicto XVI volvía a ser profética, una vez más, cuando nos pedía en Santiago de Compostela el pasado mes de noviembre: “Dejadme que proclame desde aquí la gloria del hombre, que advierta de las amenazas a su dignidad por el expolio de sus valores y riquezas originarios, por la marginación o la muerte infligidas a, los más débiles y pobres. No se puede dar culto a Dios sin velar por el hombre su hijo y no se sirve al hombre sin preguntarse por quién es su Padre y responderle a la pregunta por él. La Europa de la ciencia y de las tecnologías, la Europa de la civilización y de la cultura, tiene que ser a la vez la Europa abierta a la trascendencia y a la fraternidad con otros continentes, al Dios vivo y verdadero desde el hombre vivo y verdadero. Esto es lo que la Iglesia desea aportar a Europa: velar por Dios y velar por el hombre, desde la comprensión que de ambos se nos ofrece en Jesucristo”.

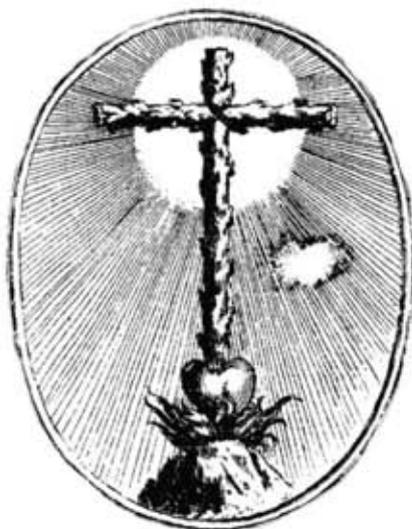


Lo que Miguel Mañara requiere de sus Hermanos en 1675, vuelve el Papa a reclamarlo de los cristianos trescientos treinta y cinco años después: “No se puede dar culto a Dios sin velar por el hombre su hijo y no se sirve al hombre sin preguntarse por quién es su Padre y responderle a la pregunta por él”.

La vida del Venerable Miguel Mañara es una admirable lección de cómo dar culto a Dios velando por el hombre su hijo, y de servirlo también mediante la enseñanza que permita darle a conocer quién es su Padre.

Y es que muchas veces, en este tiempo nuestro tan desarrollado y a la vez tan carente de referentes, valores y principios, nuestros amos y señores los pobres también lo son aquellos que no conocen quién es su Padre y su proyecto de amor por él, encarnado en su Hijo Jesucristo.

También éste es un compromiso al que la Regla nos convoca, en definitiva, anunciar la Buena Noticia, siendo testigos de Jesús de obra, y también de palabra, porque hay hambre también de Palabra de Dios. Un compromiso que, camino de la Navidad, adquiere una luz nueva y apasionante que quiere desperezarnos “para que de la nada que somos nos levantemos a poder servirle”.





**Oración por la vida
Por S.S. Juan Pablo II**

Oh, María aurora del mundo nuevo. Madre de los vivientes a Ti confiamos la causa de la vida; mira, Madre, el número inmenso de niños a quienes se les impide nacer, de pobres a quienes se les hace difícil vivir, de hombres y mujeres víctimas de violencia inhumana, de ancianos y enfermos muertos a causa de la indiferencia o de una presunta piedad.

Haz que quienes creen en tu Hijo sepan anunciar con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo, el Evangelio de la vida. Alcánzales la gracia de acogerlo como don siempre nuevo, la alegría de celebrarlo con gratitud durante toda su existencia y la valentía de testimoniarlo con solícita constancia, para construir, junto con todos los hombres de buena voluntad, la civilización de la verdad y del amor, para alabanza y gloria de Dios Creador y amante de la vida.

Del Evangelio de la Vida, dado en Roma, junto a San Pedro, el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, del año 1995.





UNA OBLIGACIÓN DE LA HERMANDAD

Como bien sabemos, una de las obligaciones que antaño tenían los hermanos de la Santa Caridad era la de acompañar a bien morir a los reos de muerte, condenados a la pena máxima por la justicia. En sus últimas horas se le asistía y atendía, procurándole una buena muerte y la reconciliación de su alma. Traemos a estas páginas el testimonio de un reo de muerte que en la primera mitad del siglo XIX escribía -o mandaba escribir- estas últimas palabras a sus seres queridos tras recibir este consuelo:

“Sevilla, 11 de Mayo de 1838:

Mi muy amada familia, desde este triste sitio dirijo a V. mis últimas palabras y suplicas: mañana este desgraciado Objeto de Odio de algunos de V.V. dejará de existir y dará cuenta de su vida al autor de ella; pero antes como cristiano quiero reparar cualquier escándalo que haya dado y reconciliarme con todos para que con el lenguaje propio de este sitio y circunstancias manifiesto que de todo mi corazón, y con la mas espontánea voluntad, perdono a todos, y a cada uno de mis parientes y próximos cualquier agravio o resentimiento que de ellos tenía por creerlo así conveniente que también me perdonen: También suplico a V.V. todos que compadeciéndome en el temible trance en que me encuentro se encarguen de desempeñar constantemente de la educación de mi querido único hijo, instruyéndole en los principios de Ntra. Sta. Religión inspirándole en su corazón una tierna y afectiva devoción a María santísima Ntra. Sra. y querida Madre a quien debo los auxilios de que me hallo asistido para ocuparme ahora solamente de mi salvación que en todo mi afán, y el único negocio para que por su intercesión y por el respeto que se merece esta Señora os reconciliareis todos como os lo suplico por esta carta que habrá de circular entre V.V. y que en lo sucesivo vivan en la más perfecta concordia lo que influirá en el descanso eterno a mi alma en que tanto deban interesaros rogando a Dios que me perdone las penas a que me he hecho merecedor por mis pecados y me lleve a gozar a su Santa Gloria: Reciban V.V. por último el postrer a Dios que con el consuelo de que se hará todo lo que les encarga en esta les dirige su pariente desde esta Capilla de la cárcel pública.

Manuel Pérez, con su rubrica”.



De la Residencia



ARREGLO DEL ZAGUÁN DE ENTRADA

Se ha procedido en el plan de arreglo de la zona monumental de la casa, a la remodelación del zaguán con la retirada del mostrador de venta de billetes para la visita turística y vigilancia que lo afeaba y la colocación de una columna con el busto de D. Miguel del afamado escultor Lafita, copia del vaciado de la escultura original que se encuentra al lado de las dependencias de don Miguel, junto a los famosos rosales del Venerable.

Esta remodelación confiere mucha más dignidad a la entrada de la Residencia, dejando exento más espacio igualmente para la despedida y preces por los difuntos en las honras y exequias fúnebres que nuestra Hermandad realiza por Regla.





DESCANSAN EN EL SEÑOR

En estos últimos meses, han fallecido varios de los residentes en nuestra Casa Hogar, bien conocidos de todos nosotros. Roguemos al Señor por ellos, y en cumplimiento de nuestras Reglas, recordémosles con alguna obra de piedad, como el rezo de una parte de Rosario: porque está escrito que “con la vara que midiéremos, así nos habrán de medir”.



De izquierda a derecha, y de arriba abajo: Antonio Carballo Barrera (+11-07-2010). José Cárdenas Márquez (+24-07-2010). Joaquín Martínez Bonacho (+01-09-2010). Antonio Roldán Romero (+13-11-2010). Manuel Gamboa Pedregal (+02-12-2010). Emilio Martín González (+08-12-2010).

Dios Nuestro Señor, por intercesión de Nuestra Señora, la Virgen Santísima, y del Venerable don Miguel Mañara, los haya acogido en Su santo seno. Roguemos a Dios por ellos.



RESTAURACIÓN DEL SAN JOSÉ DE LA “SALA DE SAN JOSÉ”

Se trata de una escultura atribuida al círculo de Pedro Roldán y por lo tanto a la Escuela Sevillana y se data a finales del siglo XVII. La obra presentaba un pésimo estado de conservación, destacando en su deterioro, la fractura del brazo izquierdo de San José, así como parte de los dedos del Niño Jesús, además de grietas y oscurecimiento de la encarnadura debido a la humedad y al paso del tiempo. La restauración es del taller de D^a Almudena Fernández García y D. José Joaquín Fijo León. La restauración ha sido posible gracias a la generosidad de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales que se ha hecho cargo de todos los gastos.



Antes y después: la imagen de San José en su estado original y tras la restauración integral a la que ha sido sometida.



FICHA TÉCNICA

OBJETO: Escultura de S. José.

AUTOR: Desconocido, atribuida al círculo de Roldán.

ESTILO: Barroco.

ESCUELA: Sevillana.

CRONOLOGÍA: Segunda mitad del S. XVII.

TÉCNICA DE EJECUCIÓN: Talla en madera policromada al Óleo y con estofados al temple.

SOPORTE: Madera de pino.

LOCALIZACIÓN: Hornacina en la Sala de San José. Hospital de la Santa Caridad de Sevilla.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Febrero – Diciembre de 2010.



AVISO IMPORTANTE

EL LIBRO DE BODAS PARA EL AÑO 2012, QUEDARA ABIERTO PARA LOS MIEMBROS DE LA HERMANDAD Y SUS FAMILIARES DIRECTOS, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2011. A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO QUEDARA ABIERTO ADEMAS DE PARA LOS HERMANOS, PARA PERSONAS AJENAS A LA HERMANDAD.





Calendario de Cultos (Próximas celebraciones)



DICIEMBRE

Día 9, 20:30h. Sta. Misa (Venerable Miguel Mañara).

Día 24, 18:30h. Sta. Misa (Misa del Gallo, Capilla de la Sala del Cristo).

Día 27, 20:30h. Novisimos (Muerte).

Día 28, 18:00h. Sta. Misa (Misa del Espíritu Santo).

ENERO 2011

Día 9, 20:30h. Sta. Misa (Venerable Miguel Mañara).

Día 24, 20:30h. Novisimos (Juicio).

FEBRERO 2011

Día 9, 20:30h. Sta. Misa (Venerable Miguel Mañara).

Día 24, 20:30h. Novisimos (Infierno).

Horario de Misas:

Capilla de la Sala del Cristo, de lunes a sábados a las 19:30h. y domingos a las 10:00h.

Iglesia de San Jorge, domingos a las 13:30h.

Horario de Confesiones, 30 minutos antes del comienzo de la Sta. Misa.



ORACIÓN AL VENERABLE MIGUEL MAÑARA

Sevilla, 3-III-1627, 9-V-1679

S.S. Juan Pablo II declaró sus virtudes heroicas por decreto de 6-VII-1985

Dios y Señor Mío, por aquella caridad tan heroica que infundiste en el corazón del Venerable D.

Miguel Mañara, te suplico que me concedas la gracia de que renazca entre los católicos el mismo espíritu de fe, de humildad y amor que animó a tu fiel Siervo, para que así como él se santificó en el ejercicio de estas virtudes, así nos santifiquemos todos y yo, además, consiga la gracia de ...

Cuyo favor espero confiado principalmente en tu divina bondad y en los méritos infinitos de Nuestro Señor Jesucristo, Amén.

CAUSA DE BEATIFICACIÓN - Centro General de Información
C/ Temprado, 3. 41004 SEVILLA. Teléfono: 954 22 32 32
Diríjanse aquí para la comunicación de favores, o para pedidos de propaganda: novenas, reliquias, textos de información, y para envío de donativos, que pueden hacer por giro postal, cheque -a la dirección de la Causa- o banco: BBVA 0182 0403 74 0201548342